



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9235

Celebrada el

20 de enero, 2022



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

SESIÓN ORDINARIA N° 9235

CELEBRADA EL DÍA

jueves 20 de enero, 2022

LUGAR

Virtual

HORA DE INICIO

09:14

FINALIZACIÓN

19:45

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Dr. Román Macaya Hayes

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Bach. Fabiola Abarca Jiménez

REPRESENTANTES DEL ESTADO

*Dr. Román Macaya Hayes
Bach. Fabiola Abarca Jiménez
Dra. María de los Angeles Solís Umaña*

ASISTENCIA

*Virtual
Virtual
Virtual*

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

*Dr. José Pablo Ross Araya
M.Sc. Marielos Alfaro Murillo
Lic. Jorge Luis Araya Chaves*

ASISTENCIA

*Virtual
Retrasará su llegada a las 9:35 a.m.
Virtual*

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

*Lic. José Luis Loría Chaves
Diplm. Martha Rodríguez González
MBA. Maritza Jiménez Aguilar*

ASISTENCIA

*Retrasará su llegada a las 9:44 a.m.
Virtual
Retrasará su llegada a las 9:25 a.m.*

AUDITOR INTERNO

Lic. Olger Sánchez Carrillo

GERENTE GENERAL

Dr. Roberto Cervantes Barrantes

SUBGERENTE JURÍDICO

Lic. Gilberth Alfaro Morales

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Carolina Arguedas Vargas



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

Los directores Alfaro Murillo, Jiménez Aguilar y Loría Chaves retrasarán su llegada.

Participan en la sesión el Lic. Juan Manuel Delgado Martén, asesor legal de la Junta Directiva, la Dra. Liza María Vázquez Umaña, jefe de Despacho de la Presidencia Ejecutiva y la Licda. Laura Torres Lizano, jefe de Despacho de la Gerencia General.

Esta sesión se realiza de forma virtual de conformidad con el artículo 1° de la sesión N°9086.

CAPÍTULO I

Lectura y aprobación del orden del día

Consideración de la agenda distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

Asuntos		
I	Comprobación de quórum	
II	Consideración del orden del día	
III	Discusión y aprobación de las actas	
	Sesión	Fecha
	9232	11 de enero de 2021
	9233	13 de enero de 2021
		Archivos
		Acta 9232
		Acta 9233

VI Asuntos de la Gerencia General

A) Temas resolutivos

GL-0053-2022	SOLICITUD DE AUMENTO DE CONSUMO ANTE JUNTA DIRECTIVA. LICITACIÓN PÚBLICA NO. 2017LN-000028-5101. PAÑALES PARA ADULTO.	
GL-0105-2022	Adjudicación licitación 2021ME-000080 Heparina sódica	
GL-0107-2022	Modelo Dinámico respiradores filtrante de partículas 2021LN-000010-	
GL-0108-2022	Adjudicación guantes nitrilo talla L licitación 2021CD-000133	



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

GF-4473-2021	Solicitud de aprobación ejecución y ajustes al Presupuesto Ordinario 2022 de la CCSS.	
GF-4430-2021	Propuesta para la presentación a los miembros de Junta Directiva, del “Informe del Portafolio de Inversiones del Seguro de Salud, al 31 de octubre del 2021”, la “Política y Estrategia de Inversiones del Seguro de Salud, para el periodo 2022” y la “Política de Liquidez del Seguro de Salud”.	
GF-4014-2021	Propuesta para la presentación a los miembros de Junta Directiva, de los “Estados Financieros Institucionales del Seguro de Salud al 30 de septiembre de 2021” e “Informe del Flujo de Efectivo, con cierre al 30 de septiembre de 2021”.	

V Correspondencia

IV Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva

Entrevistas Gerente Administrativo	Continuar el proceso de selección Gerente Administrativo	
------------------------------------	--	--

VI Asuntos de la Gerencia General

A) Temas resolutivos

GP-1951-2021	Análisis de Estados Financieros del Régimen de Invalidez Vejez y Muerte y Régimen No Contributivo al mes de setiembre 2021	
GP-1840-2021	INFORME DE INVERSIONES DEL RÉGIMEN DE IVM AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2021	

ARTICULO 1º

Se somete a consideración y **se aprueba** la agenda para la sesión de esta fecha, con las observaciones planteadas, que seguidamente se detallan:

- Se pospone la aprobación del acta de la sesión N° 9232, celebrada el 11 de enero del 2022, para una próxima sesión.

Se consigna en esta ACTA el audio correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 1º:



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

“De conformidad con el criterio SJD-AL-00006-2022 del 28 de febrero de 2022, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación”.

MODIFICACIÓN-AGENDA

CAPÍTULO II

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se somete a consideración **y se aprueba** el acta de la sesión número 9233, celebrada el 13 de enero del año 2022.

Se consigna en esta ACTA el audio correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, capítulo II:

ACTA-9233

CAPÍTULO III

Temas por conocer en la sesión

Ingresan a la sesión virtual la directora Jiménez Aguilar

Ingresan a la sesión virtual el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente, Gerencia de Logística y el Ing. Randall Herrera Muñoz, Director de Aprovisionamiento de Bienes y Servicios.

ARTICULO 2º

Se conoce el oficio número GL-0053-2022, de fecha 11 de enero del 2022, que firma el doctor Vega de la O, Gerente de Logística, mediante el cual presenta la propuesta de solicitud de Incremento de consumo de la Licitación Pública No. 2017LN-000028-5101, para la adquisición de Pañales para Adulto.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 2º:

La exposición está a cargo del Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de la Gerencia Logística, con base en las siguientes láminas:



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

PRESENTACIÓNAUDIO-GL-0053-2022GL-0053-2022

Ingresar a la sesión virtual la directora Alfaro Murillo.

Por tanto, habiéndose realizado la presentación pertinente por parte del doctor Esteban Vega de la O, que es coincidente con los términos del oficio N° GL-0053-2022, de fecha 11 de enero del 2022 suscrito por el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de Logística, y teniendo como fundamento los elementos que se tienen como acreditados en el expediente de Ejecución Contractual del procedimiento 2017LN-000028-5101, Orden de Compra No. 11284, así como el visto bueno por parte de la Dirección Jurídica Institucional, emitido mediante oficios No. GA-DJ-7124-2021 y GA-DJ-8515-2021, y la aprobación de la Comisión Especial de Licitaciones de acuerdo con acta de la sesión extraordinaria, de fecha 10 de enero del 2022, y con base en la recomendación del Gerente de Logística, la Junta Directiva -en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Incrementar tanto en el consumo como en el presupuesto en la etapa de Ejecución Contractual, a la empresa HC Medical Solution S.A., según se detalla en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REFERENCIAL ANUAL AUTORIZADA	INCREMENTO DE CONSUMO	CANTIDAD TOTAL REFERENCIAL ANUAL REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	MONTO REFERENCIAL ANUAL
UNO	Pañal desechable en forma anatómica para adulto	4.068.000,00 Unidades	2.000.000,00 Unidades	6.068.000,00 Unidades	\$ 0.358 Por unidad	\$2.172.344,00**
<i>*Nuevo monto estimado de la orden de compra</i>						

En caso de requerirse una cantidad mayor deberá de solicitarse la autorización previa a la Junta Directiva.

Demás condiciones y especificaciones de acuerdo con la oferta recomendada y lo solicitado en el cartel.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Ingresar a la sesión virtual el director Loría Chaves.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

ARTICULO 3º

Se conoce el oficio número GL-0105-2022, de fecha 18 de enero del 2022, que firma el doctor Vega de la O, Gerente de Logística, mediante el cual presenta la propuesta de adjudicación de la compra de medicamentos N° 2021ME-000080-0001101142, tramitada mediante la plataforma de compras electrónicas SICOP, para la adquisición de Heparina Sódica.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 3º:

La exposición está a cargo del Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de la Gerencia Logística, con base en las siguientes láminas:

[PRESENTACIÓN](#)

[AUDIO-GL-0105-2022](#)

[GL-0105-2022](#)

Por tanto, conocido el oficio N° GL-0105-2022, de fecha 18 de enero del 2022, suscrito por el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de Logística, y teniendo como fundamento los elementos que se tienen como acreditados en el expediente del procedimiento N° 2021ME-000080-0001101142, visible en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), así como el visto bueno por parte de la Dirección Jurídica Institucional, emitido mediante oficio No. GA-DJ-7731-2021, y la aprobación de la Comisión Especial de Licitaciones de acuerdo con el acta de aprobación de la sesión Ordinaria No. 01-2022, de fecha 18 de enero del 2022, y habiéndose realizado la presentación pertinente por parte del doctor Vega de la O, y la recomendación de la Gerencia de Logística, la Junta Directiva -con base en lo expuesto -en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Adjudicar a la empresa Biotech Pharma S.A., oferta única, oferta en plaza, la compra de medicamentos N° 2021ME-000080-0001101142, promovida para la adquisición de Heparina Sódica, según se detalla en el siguiente cuadro:



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

Ítem	Cantidad	Objeto contractual	Precio Unitario
Único	330.000 Frascos	Heparina Sódica 5000 U.I. Código 1-10-11-4080	\$ 9.43

Para efecto de reserva presupuestaria y de gestión contractual, se estima un monto máximo anual de: **\$ 3.111.900.00**. En caso de requerirse una cantidad mayor deberá solicitarse la autorización previa a la Junta Directiva.

Modalidad de la compra: : Compra por un período de doce meses, entrega según demanda

Demás condiciones y especificaciones de acuerdo con la oferta recomendada y lo solicitado en el cartel

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTICULO 4º

Se conoce el oficio número GL-0107-2022, de fecha 18 de enero del 2022, que firma el doctor Vega de la O, Gerente de Logística, mediante el cual presenta la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública No. 2021LN-000010-0001101142, tramitada mediante la plataforma de compras electrónicas SICOP, para la adquisición de Modelo Dinámico compra de Respiradores Filtrantes de Partículas.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 4º:

La exposición está a cargo del Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de la Gerencia Logística, con base en las siguientes láminas:

[PRESENTACIÓN](#)

[AUDIO-GL-0107-2022](#)

[GL-0107-2022](#)

Se retira temporalmente de la sesión virtual el director Araya Chaves.

Por tanto, habiéndose realizado la presentación pertinente por parte del doctor Vega de la O, que es coincidente con los términos del oficio N° GL-0107-2022, de fecha 18 de enero del 2022, suscrito por el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de Logística, y teniendo como fundamento los elementos que se tienen como acreditados en el expediente del procedimiento No. 2021LN-000010-0001101142, visible en el Sistema

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

Integrado de Compras Públicas (SICOP), así como el visto bueno por parte de la Dirección Jurídica Institucional, emitido mediante oficio No. GA-DJ-8072-2021, y la aprobación de la Comisión Especial de Licitaciones de acuerdo con el acta de aprobación de la sesión ordinaria N° 01-2022, de fecha 18 de enero del 2022; y con base en la recomendación del Gerente de Logística, la Junta Directiva -en forma unánime-
ACUERDA:

ACUERDO ÚNICO: Adjudicar el presente Modelo Dinámico de Compra de Respiradores Filtrantes de Partículas, según el siguiente detalle:

Ítem único: Respirador Filtrante de Partículas, código: 2-94-01-9000, los oferentes precalificados y sus opciones de negocio son:

Oferta	Oferentes
2	Tres M Costa Rica S.A. Representante Nacional
3	HC Medical Solution Representante Nacional
4	Grupo Salud Latina Representante Nacional
9	Sondel S.A. Representante Nacional
16	Sanacare Medical Representante Nacional
17	Bold Technologies Limited Representante Nacional
24	Compañía Industrial de Seguridad Cruz Verde S.A. Representante Nacional

En la segunda etapa de ejecución contractual se realizará un concurso para seleccionar al contratista precalificado que cumpla con las necesidades institucionales referentes a: cantidad, plazo de entrega y precio.

Modalidad de la compra: Prorrogable la precalificación, entregas según demanda: Precalificación por un período (de 12 meses) con la posibilidad de prórroga, por tres (03) años adicionales, para un total de cuatro (04) años. Antes de formalizar cada prórroga, se podrán incorporar nuevas opciones de negocio, conforme al procedimiento establecido para estos efectos, denominado “PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACION DEL BANCO DE PROVEEDORES CONFORME AL MODELO DINAMICO DE COMPRA CCSS. Versión 1.0”, así como el Artículo 119 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, es decir que únicamente al inicio de cada una de las prórrogas, se podrán incorporar nuevos oferentes.

**En caso de realizarse una incorporación de un (os) nuevo(s) proveedor(es) precalificado deberá de solicitarse la autorización previa a la Junta Directiva.

Demás condiciones y especificaciones de acuerdo con la oferta recomendada y lo solicitado en el cartel.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retiran de la sesión virtual el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente, Gerencia de Logística y el Ing. Randall Herrera Muñoz, Director de Aprovisionamiento de Bienes y Servicios.

ARTICULO 5º

Se pospone el conocimiento del oficio GL-0108-2022, para una próxima sesión.

Ingresa a la sesión virtual el Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente de la Gerencia Financiera y Lic. Andrey Sánchez Duarte, Jefe del Área de Formulación de Presupuesto.

ARTICULO 6º

Se conoce el oficio GF-4473-2021, de fecha 15 de diciembre de 2021, firmado por el licenciado Picado Chacón, Gerente Financiero y que contiene la solicitud de aprobación ejecución y ajustes al Presupuesto Ordinario 2022 de la CCSS.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 6º:

La exposición está a cargo del Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente de la Gerencia Financiera, con base en las siguientes láminas.

[PRESENTACION](#)

[AUDIO-GF-4473-2021](#)

[GF-4473-2021](#)

[DFOE-BIS-0599](#)

Ingresa a la sesión virtual el director Jorge Luis Araya.

Por tanto, considerando el oficio N°22400 (DFOE-BIS-0599) de la Contraloría General de la República la Gerencia Financiera recomienda someter a consideración de la Junta Directiva los ajustes al Plan-Presupuesto Ordinario 2022 de la CCSS y la aprobación para la ejecución en el siguiente periodo, y habiéndose realizado la presentación pertinente por parte del licenciado Gustavo Chacón, Gerente Financiero, que es

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

coincidente con los términos del citado oficio N° GF-4473-2021, y con base en la recomendación del Gerente Financiero, la Junta Directiva -en forma unánime-
ACUERDA:

ACUERDO PRIMERO: Dar por conocido el Plan-Presupuesto del período 2022 correspondiente al Seguro de Salud, Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte y Régimen No Contributivo de Pensiones por los montos indicados en el siguiente cuadro, considerando la aprobación externa de la Contraloría General de la República en el oficio N°22400 (DFOE-BIS-0599):

PLAN-PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 APROBADO
(En millones de colones)

SEGURO DE SALUD	RÉGIMEN DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE	RÉGIMEN NO CONTRIBUTIVO DE PENSIONES	TOTAL CCSS
¢3 302 614,5	¢1 867 771,0	¢167 388.8	¢5 337 774,3

ACUERDO SEGUNDO: Aprobar la ejecución del Plan-Presupuesto para el año 2022, conforme a las cifras autorizadas por la Contraloría General de la República, para lo cual las unidades ejecutoras deben cumplir con las normas y lineamientos establecidos en materia presupuestaria.

Asimismo, se instruye a la Gerencia Financiera comunicar a las unidades ejecutoras de la institución las principales consideraciones en esta materia, así como la responsabilidad del uso eficiente de los recursos disponibles por los regímenes administrados por la CCSS.

ACUERDO TERCERO: La Junta Directiva instruye a las gerencias para que atiendan las observaciones de los puntos de “Consideraciones Generales”, “responsabilidades de la administración en el proceso de ejecución y evaluación presupuestaria” y “resultados”, realizadas por la Contraloría General de la República en el en el oficio N°22400 (DFOE-BIS-0599), cada una en su ámbito de competencia.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retira de la sesión virtual el Lic. Andrey Sánchez Duarte, Jefe del Área de Formulación de Presupuesto, Gerencia Financiera

Ingresan a la sesión virtual el Lic. Erick Alberto Solano Víquez, Jefe del Area Tesorería General.



ARTICULO 7º

Se conoce el oficio número GF-4430-2021, de fecha 15 de diciembre de 2021, que firma el licenciado Picado Chacón, Gerente Financiero, y que contiene la propuesta para la presentación a los miembros de Junta Directiva, del “Informe del Portafolio de Inversiones del Seguro de Salud, al 31 de octubre del 2021”, la “Política y Estrategia de Inversiones del Seguro de Salud, para el periodo 2022” y la “Política de Liquidez del Seguro de Salud”.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 7º:

La exposición está a cargo del Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente de la Gerencia Financiera y del Lic. Erick Alberto Solano Víquez, Jefe del Area Tesorería General, con base en las siguientes láminas.

PRESENTACIÓN

[AUDIO-GF-4430-2021](#)

[GF-4430-2021](#)

[GF-4430-2021 ANEXO 1](#)

[GF-4430-2021 ANEXO 2](#)

[GF-4430-2021 ANEXO 3](#)

[GF-4430-2021 ANEXO 4](#)

[GF-4430-2021 ANEXO 5](#)

[GF-4430-2021 ANEXO 6](#)

[GF-4430-2021 ANEXO 7](#)

[GF-0185-2022-COMPLEMENTO](#)

[GF-DFC-0131-2022](#)

[DFC-3066-2021](#)



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

[INFORME DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DEL SEGURO DE SALUD, AL 31 DE OCTUBRE DE 2021](#)

[POLÍTICA DE LIQUIDEZ DEL SEGURO DE SALUD](#)

[POLÍTICA Y ESTRATEGIA DE INVERSIONES DEL SEGURO DE SALUD, PARA EL PERÍODO 2022](#)

[DFC-ATG-2061-2021](#)

[DFC-ATG-2181-2021](#)

[DFC-ATG-0061-2022](#)

[CISS-0135-2021](#)

[CISS-0138-2022](#)

[PE-DAE-1108-2021](#)

[GP-DI-0034-2022](#)

[DFC-ATG-0070-2021](#)

[SJD-2289-2020](#)

Por tanto, habiéndose realizado la presentación por parte del licenciado Gustavo Picado Chacón, Gerente Financiero y el Lic. Erick Alberto Solano Víquez, Jefe del Área Tesorería General, Gerencia Financiera y con base en los criterios técnicos y legales respectivos, así como el aval del Comité de Inversiones del Seguro de Salud, visible en el Acuerdo Cuarto del Acta 117-2021 celebrada el 08 de diciembre de 2021, oficios DFC-ATG-2061-2021 del 26 de noviembre de 2021 y DFC-ATG-2181-2021 del 09 de diciembre de 2021 procedentes del Área Tesorería General, GF-DFC-3066-2021 del 09 de diciembre de 2021, suscrito por el Lic. Iván Guardia Rodríguez, Director Financiero Contable y el oficio N° GF-4430-2021 del 15 de diciembre de 2021, emitido por el Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente Financiero, la Junta Directiva -en forma unánime-
ACUERDA:

ACUERDO ÚNICO: Dar por conocido el “Informe del Portafolio de Inversiones del Seguro de Salud, al 31 de octubre del 2021” y aprobar la “Política y Estrategia de Inversiones del Seguro de Salud, para el periodo 2022” y la “Política de Liquidez del Seguro de Salud” para su respectiva aplicación.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retira de la sesión virtual el Lic. Erick Alberto Solano Víquez, Jefe del Área Tesorería General.

Ingresan a la sesión virtual el Lic. Iván Guardia Rodríguez, director de la Dirección Financiero Contable, Licda. Alexandra Guzmán Vaglio, Jefe del Área Contabilidad Financiera y Lic. William Mata Rivera, jefe de la Subárea Contabilidad Operativa.

ARTICULO 8º

Se conoce el oficio número GF-4014-2021, de fecha 17 de diciembre de 2021, que firma el licenciado Picado Chacón, Gerente Financiero, y refiere a la propuesta para la presentación a los miembros de Junta Directiva, de los “Estados Financieros Institucionales del Seguro de Salud al 30 de septiembre de 2021” e “Informe del Flujo de Efectivo, con cierre al 30 de septiembre de 2021”.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 8º:

La exposición está a cargo del Lic. Iván Guardia Rodríguez, director de la Dirección Financiero Contable, con base en las siguientes láminas:

PRESENTACIÓN

[AUDIO-GF-4014-2021](#)

[GF-4014-2021](#)

[GF-4014-2021 ANEXO 1](#)

[GF-4014-2021 ANEXO 2](#)

[GF-4014-2021 ANEXO 3](#)

Se retira de la sesión la directora Jiménez Aguilar.

Por tanto, realizada la presentación de los aspectos medulares y con base en la recomendación de la Gerencia Financiera contenida en el oficio GF-4014-2021 de fecha 17 de diciembre de 2021, suscrito por el Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente Financiero, así como oficio GF-DFC-2762-2021, del 10 de noviembre de 2021, signado

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

por el Lic. Iván Guardia Rodríguez, Director Financiero Contable, la Junta Directiva **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Aprobar los “Estados Financieros Institucionales del Seguro de Salud al 30 de septiembre de 2021”, según los términos del documento que queda constando en la correspondencia de esta sesión.

ACUERDO SEGUNDO: Dar por conocido el “Informe del Flujo de Efectivo, con cierre al 30 de septiembre de 2021”, según los datos presentados.

ACUERDO TERCERO: Instruir a la Gerencia Financiera y la Gerencia Logística, efectuar un análisis detallado de la evolución de las cuentas de gasto de “Materiales y Suministros” y “Deterioro y Perdida de Inventario del Seguro de Salud” durante el período 2017-2021. Este análisis debe considerar aquellos productos y servicios que han registrado un aumento significativo, sea por un incremento de su precio o demanda; las unidades de mayor consumo, entre otros aspectos de interés. El informe respectivo deberá presentarse ante esta Junta Directiva en un plazo de 45 días (jueves 17 de marzo de 2022)

Votación de “Estados Financieros Institucionales del Seguro de Salud al 30 de septiembre de 2021”

Votación de “Informe del Flujo de Efectivo, con cierre al 30 de septiembre de 2021”

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retiran de la sesión virtual el Lic. Iván Guardia Rodríguez, director de la Dirección Financiero Contable, Licda. Alexandra Guzmán Vaglio, Jefe del Área Contabilidad Financiera y Lic. William Mata Rivera, jefe de la Subárea Contabilidad Operativa.

Se retiran de la sesión virtual la directora Alfaro Murillo y Loría Chaves.

Ingresa a la sesión virtual el Lic. Walter Campos Paniagua, director de la Dirección Gestión y Administración de Personal

ARTICULO 9º

Se continua el proceso de selección Gerente Administrativo, y se llevan a cabo las Entrevistas para el proceso de selección Gerente Administrativo.

Se consigna en esta ACTA los audios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 9º:



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

La exposición está a cargo del el Lic. Walter Campos Paniagua, director de la Dirección Gestión y Administración de Personal, con base en las siguientes láminas.

[AUDIO-ENTREVISTAS-GERENCIA-ADMINISTRATIVA](#)

Ingresa a la sesión virtual el Lic. Manuel León Alvarado

[AUDIO-MANUEL-LEON-ALVARADO](#)

Se retira de la sesión virtual el Lic. Manuel León Alvarado

Ingresa a la sesión virtual director Loría Chaves
Ingresa a la sesión virtual Licda. Yaxinia Diaz Mendoza

[AUDIO-YANIXIA-DIAZ-MENDOZA](#)

Se retira de la sesión virtual la Licda. Yaxinia Diaz Mendoza.

Ingresa a la sesión virtual la directora Alfaro Murillo.

Ingresa a la sesión virtual el Lic. Luis Fernando Campos Montes.

[AUDIO-LUIS-FERNANDO-CAMPOS](#)

Se retira de la sesión virtual el Lic. Luis Fernando Campos Montes

[AUDIO-SOFIA-RODRIGUEZ-GONZÁLEZ](#)

Se retira de la sesión virtual Sofía Rodríguez González.

Ingresa a la sesión virtual Ronald Lacayo Monge.

[AUDIO-RONALD-LACAYO-MONGE](#)

Se retira de la sesión virtual director Araya Chaves.

Se retira de la sesión virtual Ronald Lacayo Monge.

Ingresa a la sesión virtual Gabriela Díaz Díaz.

[AUDIO-GABRIELA-DIAZ-DIAZ](#)

Se retira de la sesión virtual Gabriela Díaz Díaz.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

Ingresa a la sesión virtual Leonardo Salas Quirós.

[AUDIO-LEONARDO-SALAS-QUIRÓS](#)

Se retira de la sesión virtual directora Jiménez Aguilar.

Se retira de la sesión virtual Leonardo Salas Quirós.

Ingresa a la sesión virtual Licda. Adriana Ramírez Solano, Abogada de la Dirección Jurídica.

ARTICULO 10º

“De conformidad con el criterio SJD-AL-00006-2022 del 28 de febrero de 2022, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación”.

ARTICULO 11º

Se conoce oficio GP-2037-2021, con fecha 08 de enero del 2022, suscrito por el Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones, mediante el cual presenta el análisis de las recomendaciones realizadas en el Informe de evaluación del Régimen No Contributivo de la CCSS.

Se consigna en esta ACTA el oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 11º:

[GP-2037-2021](#)

La Junta Directiva -en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Dar por atendido el informe del análisis de las recomendaciones del Informe de la Evaluación realizada en el programa Régimen No Contributivo de Pensiones de la CCSS-Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares DESAF-MTSS.

ARTICULO 12º

Se conoce oficio GP-1454-2021, con fecha 28 de octubre de 2021, suscrito por el Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones, mediante el cual presenta el informe de las acciones realizadas sobre el convenio Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores (CAJA DE ANDE) y la Gerencia de Pensiones.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

Se consigna en esta ACTA el oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 12°:

GP-1454-2021

La Junta Directiva -en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Dar por atendido el Informe solicitado sobre las gestiones realizadas en relación con la suscripción del convenio con Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores (CAJA DE ANDE)

ARTICULO 13°

Se conoce oficio AI-04-2022, con fecha 04 de enero de 2022, suscrito por el Lic. Olger Sánchez Carrillo, Auditor Interno, mediante el cual presenta un resumen general de los productos sobre vacunación emitidos por la Auditoría Interna durante todo el año 2021. Manifestando un total aproximado de 196 productos de auditoría durante el 2021, evidenciándose que los oficios de asesoría, seguimientos y de advertencia, corresponden a un 33%, 23% y 21% respectivamente, siendo así los principales productos que ese Órgano de Control y Fiscalización, remite a la Administración Activa. [Se consigna en esta ACTA el oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 13°:](#)

AI-04-2022

La Junta Directiva -en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Dar por recibido el décimo informe sobre los resultados de la fiscalización del proceso de vacunación contra el SARS-COV 2, según el artículo 12° de la Sesión 9154

ARTICULO 14°

, “De conformidad con el criterio SJD-AL-00006-2022 del 28 de febrero de 2022, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación”.

ARTICULO 15°

Se conoce y **se toma nota** del oficio GG-0041-2022, con fecha 05 de enero de 2022, suscrito por el Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente General, mediante el cual se



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

refiere a la situación del proyecto de compra de terreno para construcción del edificio del Área de Salud de San Ramón.

Se consigna en esta ACTA el oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 15°:

[GG-0041-2022](#)

ARTICULO 16°

Se conoce oficio GM-0594-2022, con fecha 13 de enero de 2022, suscrito por el Dr. Randall Álvarez Juárez, Gerente Médico, mediante el cual realiza solicitud de prórroga para la atención de acuerdo de Junta Directiva, artículo 9 de la sesión 9212.

Se consigna en esta ACTA el oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 16°:

[GM-0594-2022](#)

La Junta Directiva -en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Aprobar la prórroga por un período de dos semanas (01 de febrero 2022).

ARTICULO 17°

Se conoce y **se toma nota** del oficio GG-DAGP-1572-2021, con fecha 25 de noviembre del 2021, suscrito por el Lic. Walter Campos Paniagua, DAGP, mediante el cual presenta criterio técnico sobre la aplicación del aumento salarial correspondiente al periodo 2020.

Se consigna en esta ACTA el oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 17°:

[GG-DAGP-1572-2021](#)

ARTICULO 18°



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

Se conoce oficio GG-0021-2022, con fecha 04 de enero del 2022, suscrito por el Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente General, mediante el cual presenta propuesta de sustitución de la coordinación del Comité Estratégico EDUS-ARCA.

Se consigna en esta ACTA el oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 18°:

GG-0021-2022

La Junta Directiva -en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Aceptar la renuncia del Dr. Mario Ruiz Cubillo como coordinador del comité Estratégico EDUS-ARCA.

ACUERDO SEGUNDO: Delegar en la Gerencia General el nombramiento del coordinador del Comité Estratégico EDUS, así como de los miembros que lo conforman.

ACUERDO TERCERO: Instruir a la Gerencia General para que coordine lo correspondiente para presentar a la Junta Directiva la hoja de ruta con la visión estratégica para el EDUS, en el plazo de dos meses (jueves 17 de marzo de 2022).

Ingresa a la sesión virtual el director Araya Chaves.

ARTICULO 19°

“De conformidad con el criterio SJD-AL-00006-2022 del 28 de febrero de 2022, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación”.

ARTICULO 20°

Se conoce el oficio número GP-1951-2021, de fecha 22 de noviembre del 2021, que firma el licenciado Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones y presenta el análisis de los estados financieros del Régimen de Invalidez Vejez y Muerte y Régimen No Contributivo al mes de setiembre 2021.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 20°:



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

La exposición está a cargo del Lic. Johnny Badilla Castañeda, jefe de Área de Sede, con base en las siguientes láminas.

PRESENTACIÓN

AUDIO-GP-1951-2021

GP-1951-2021

GP-1951-2021 ANEXO 1

GP-1951-2021 ANEXO 2

GP-1951-2021 ANEXO 3

GP-1951-2021 ANEXO 4

GP-1951-2021 ANEXO 5

GP-1951-2021 ANEXO 6

GP-1951-2021 ANEXO 7

Por tanto, en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo primero artículo 2° de la Sesión N° 8288 celebrada el 02 de octubre de 2008, conocido el oficio GP-1951-2021 del 22 de noviembre de 2021 y una vez conocido el análisis presentado por la Dirección Financiera Administrativa mediante oficio GP-DFA-1868-2021 del 19 de noviembre de 2021 y DFA-AC-0890-2021 del Área de Contabilidad IVM del 19 de noviembre de 2021, y con base en la recomendación del licenciado Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones, la Junta Directiva -en forma unánime-
ACUERDA:

ACUERDO PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte a setiembre 2021, refrendados por el Gerente Financiero, Director Financiero Contable, Jefe Área Contabilidad Financiera y el Jefe Subárea Contabilidad Operativa.

ACUERDO SEGUNDO: Aprobar los Estados Financieros del Régimen No Contributivo a setiembre 2021, refrendados por el Gerente Financiero, Director Financiero Contable, Jefe Área Contabilidad Financiera y el Jefe Subárea Contabilidad Operativa. Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

Se retira de la sesión virtual la directora Solís Umaña

Se retiran de la sesión virtual el Lic. Johnny Badilla Castañeda, jefe de Área de Sede, Lic. José Alberto Acuña Ulate, director de la Dirección Financiera Administrativa de la Gerencia de Pensiones.

Ingresa a la sesión virtual el Lic. Álvaro Rojas Loría, director de la Dirección de Inversiones.

ARTICULO 21º

Se conoce el oficio número GP-1840-2021, de fecha 2 de noviembre del 2021, que firma el licenciado Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones, en el cual presenta el informe de inversiones del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (RIVM) al tercer trimestre del año 2021.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 21º:

La exposición está a cargo del Lic. Álvaro Rojas Loría, director de la Dirección de Inversiones, con base en las siguientes láminas.

PRESENTACIÓN

[AUDIO-GP-1840-2021](#)

[GP-1840-2021](#)

[GP-1840-2021 ANEXO 1](#)

[GP-1840-2021 ANEXO 2](#)

[GP-1840-2021 ANEXO 3](#)

Por tanto, conocido el oficio N° GP-1840-2021 de fecha 02 de noviembre de 2021, de la Gerencia de Pensiones y habiéndose hecho la respectiva presentación por parte del Director de Inversiones de conformidad con los términos del documento GP-DI-1101-2021 del 28 de octubre de 2021 y su informe anexo, aprobado por el Comité de Inversiones IVM en sesión ordinaria N° 396-2021, y con base en la recomendación del Gerente de Pensiones, la Junta Directiva -en forma unánime- **ACUERDA:**



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9235

ACUERDO ÚNICO: Dar por conocido el Informe de las Inversiones del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte al Tercer Trimestre de 2021.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retira de la sesión virtual el Lic. Álvaro Rojas Loría, director de la Dirección de Inversiones.